

Núm. 120

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 17 de mayo de 2024

Sec. II.A. Pág. 56560

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

9933 Orden INT/464/2024, de 9 de mayo, por la que se dispone el cese del Teniente General don Luis Antonio del Castillo Ruano en el Mando de la 12.ª Zona de la Guardia Civil, Comunidad de Castilla y León (León).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 79 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Guardia Civil y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, acuerdo el cese del Teniente General don Luis Antonio del Castillo Ruano, en el Mando de la 12.ª Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma de Castilla y León (León).

Madrid, 9 de mayo de 2024.–El Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska Gómez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X